



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 JUN 2017

**VISTO:**

El Expte. N° 012/17 - F.C.S., referido a la reforma curricular del Programa de Diplomatura en Salud Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 103/13 C.D. F.C.S., de fecha 08 de noviembre de 2013, se aprobó el Programa de Diplomatura en Salud Comunitaria en ámbitos de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Que la Secretaría de Posgrado de la F.C.S. se organizó como Secretaría de Posgrado e Investigación mediante Resolución N° 040/17 F.C.S. de fecha 23 de marzo de 2017.

Que la Secretaría de Posgrado e Investigación elaboro una propuesta de reforma curricular del mencionado Programa de Diplomatura en duración y contenidos mínimos.

Que la propuesta establece una duración de cien (100) horas reloj, distribuidos en diez (10) módulos presenciales de diez (10) horas reloj cada uno.

Que el Cuerpo constituido en Comisión se manifestó a favor de la aprobación de la propuesta de referencia.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria del día 01 de junio de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** la reforma curricular del Programa de Diplomatura en Salud Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, como parte integrante del Anexo de la Resolución N° 103/13 C.D. F.C.S., en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- RECTIFICAR** el Artículo 2° de la Resolución N° 103/13 C.D. F.C.S., el que quedara redactado de la siguiente manera: Disponer que el Programa de Diplomatura en Salud Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud se desarrollara en dependencia de la Secretaría de Posgrado e Investigación de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR,** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



**ES COPIA FIEL**



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Módulo I: Salud Pública. Sistema de Salud y enfoque de equidad.  
 Proceso de salud-enfermedad. Factores determinantes de la salud. Prevención de la enfermedad y promoción de la salud. Análisis del Sistema de Salud. Enfoque de equidad en el acceso. Políticas públicas de salud. Reformas de salud y objetivos sanitarios. Redes de servicios. Sistema de referencia y contrarreferencia.

Módulo II: Atención Primaria de la Salud (APS).  
 APS y APS renovada. Sistema de Salud basado en la APS. Equipo de salud. Programas de salud vigentes. Educación para la salud. Planificación de intervenciones educativas en salud. Educación popular. Comunicación social.

Módulo III: Comunidad como objeto de atención.  
 Comunidad. Familia. Participación y desarrollo comunitario. Empoderamiento. Trabajo Comunitario. Atención Domiciliaria. Visita Domiciliaria. Planificación estratégica. Planificación local participativa.

Módulo IV: Calidad de atención.  
 Atención médica. Marco conceptual de calidad y calidad total. Importancia de la estandarización y de los indicadores. Indicadores de calidad. Control de gestión. Trabajo en equipo y Liderazgo.

Módulo V: Seguridad alimentaria.  
 Alimentación y nutrición en las distintas etapas de la vida. Seguridad alimentaria. Trastornos relacionados con la alimentación. Políticas relacionadas con el consumo de alimentos. Alternativas para la acción en el primer nivel de atención.

Módulo VI: Salud sexual y reproductiva.  
 Salud, sexualidad y procreación. Género y sus perspectivas. Salud sexual y reproductiva. Estrategias de abordaje en salud sexual y reproductiva en el primer nivel de atención.

Módulo VII: Salud Mental.  
 Salud Mental. Políticas relacionadas con la salud mental. Violencia intrafamiliar. Estrés. Depresión. Suicidio. Enfoque y estrategias preventivas integrales de las adicciones.

Módulo VIII: Salud integral del adulto mayor.  
 Gerontología. Envejecimiento y vejez. Mitos y realidades de la vejez. Ecología de la vejez. Envejecimiento activo. Programas de salud y educativos para adultos mayores. Rol del adulto mayor en la comunidad. Estrategias de abordaje en el primer de atención. Marco de referencia para la atención de adultos mayores.

Módulo IX: Enfermedades Endémicas.  
 Enfermedades zoonóticas: parasitarias, virales y bacterianas. Enfermedades parasitarias y virales transmitidas por vectores.

Módulo X: Epidemiología. Diagnóstico de situación en salud.  
 Epidemiología. Diagnóstico epidemiológico. Estadística descriptiva. Enfoque de riesgo. Factores de riesgo. Grupos de riesgo. Vigilancia epidemiológica. Sistema de notificación. Corredor endémico. Sala de situación.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD